



DESARROLLO SOSTENIBLE, UN CONCEPTO DE ESTE TIEMPO

Militza Franciskovic Ingunza

Abogada, Magister y Doctora en Derecho. Catedrática Universitaria.
Responsable del Centro de Investigación de Derecho Ambiental
de la Facultad de Derecho de la USMP.

Recibido: 26 de diciembre de 2012

Aceptado: 28 de diciembre de 2012

Sumario

I Introducción. II Antecedentes. III.- ¿Qué se entiende por desarrollo sostenible y dónde aparece por primera vez el concepto en la agenda internacional? IV.- Informe: Gente resiliente en un planeta resiliente. Un mundo que valga la pena elegir. V.- Una educación para el desarrollo sostenible. VI.- Conclusiones. VII.- Bibliografía

Resumen

El presente artículo desarrolla la manera en que por primera vez se estudian, desde un plano científico, los problemas que la humanidad comienza a padecer con mayor intensidad en el planeta en la década de los cincuenta (crecimiento poblacional, industrialización, contaminación). Estos estudios son elaborados por la comunidad científica internacional representada por un grupo de sobresalientes científicos pertenecientes a una de la más prestigiosa academia del mundo, MIT (Massachusetts Institute of Technology). Son estos científicos los que se encargarán de elaborar los primeros informes que contendrán cifras alarmantes de lo que venía ocurriendo en aquella década de los cincuenta, y lo que podría ocurrir con la humanidad en un futuro muy próximo, con el afán de que los gobernantes, encargados de dirigir sus naciones, adopten acciones inmediatas ante el inminente catástrofe planetario que se asoma.

Palabras claves

Medio ambiente. Crecimiento demográfico. Recursos naturales. Industrialización. Desechos. Contaminación. Desarrollo. Sostenibilidad. Desarrollo sostenible.

Abstract

This article develops the way first studied from a scientific level, the problems that humanity begins to suffer more intensely on the planet in the fifties (population growth, industrialization, pollution).

These studies are prepared by the international scientific community represented by an outstanding group of scientists from one of the world's most prestigious academy, MIT (Massachusetts Institute of Technology). These scientists are those who are responsible for developing the first reports that contain numbers alarming of what was happening in the decade of the fifties, and what could happen to humanity in the very near future, with the aim of the rulers, responsible for leading their nations, take immediate action against the impending planetary catastrophe looks.

Keywords

Environment. Population growth. Natural Resources. Industrialization. Waste. Pollution. Development. Sustainability. Sustainable Development.

I. INTRODUCCIÓN

Procedemos de la bacteria y compartimos con ella aproximadamente 5.000 genes que supone una cuarta parte, exactamente iguales. No existen seres superiores ni inferiores: todo depende de la capacidad para adaptarse al medio. Esa cualidad se llama inteligencia y en este sentido hay bacterias más inteligentes que muchos políticos, que muchos filósofos, que muchos poetas. Desde la primera bacteria que se constituyó en una charca primigenia hasta el jeque más rico de Dubái, cada uno hace lo posible para sobrevivir, pero todos formamos una familia que proviene de esa sopa cósmica que se llama vida; y hoy la vida y el sistema que le sirve de apoyo se ve seriamente amenazada con desplomarse por la voracidad consumista que arrastra la actividad política, económica y social que ha emprendido en estos tiempos el individuo.

Contra esa amenaza ha surgido este novísimo concepto del desarrollo sostenible, que es uno de los más importantes, por no decir el más relevante, que se utiliza en el escenario mundial y que merece ser explicado por las múltiples crisis que nos vienen afectando. Empecemos entonces, esgrimiendo una primera interrogante ¿Cuál es el propósito de su definición? Nuestro propósito es indicar la esencia del objeto que vamos a definir para de este modo llegar a distinguirlo de todas las demás materias que le son semejantes. En ese plano formulo una segunda interrogante que todos nosotros, en algún momento y sobre todo en esta época, lo hemos formulado y que permitirá acercarnos a la noción de la expresión desarrollo sostenible, divulgada por primera vez en la década de los años 80 del milenio pasado: ¿Por qué, si el hombre desde su existencia se ha relacionado en armonía con su entorno natural utilizando los recursos para su provecho, es recién que a partir de mediados del siglo XX se acentúan las alteraciones del

entorno y como consecuencia surgen, con mayor intensidad, riesgos a la supervivencia de los seres vivos en general y de los hombres en particular en el planeta tierra?

Esta pregunta debe responderse recurriendo en primer término a los antecedentes históricos de este flamante concepto.

II. ANTECEDENTES

La preocupación medio ambiental se remonta tan solo a unas cuantas décadas, pero con mayor precisión es en la década del cincuenta que se identifican como los principales problemas que padece la humanidad a los siguientes: el crecimiento demográfico, la utilización desproporcional de los recursos naturales, la industrialización, los desechos, la contaminación, la concentración de la población en las ciudades lo que traía como consecuencia mayor uso de energía y agua, así como la proliferación de construcciones de viviendas y edificaciones y carreteras de manera desordenada.

Ante esa situación alarmante que vivía la humanidad y las consecuencias que podría provocar no solo en el entorno natural, sino en el ámbito social, económico, político y cultural, es que, en el mes de abril de 1968 un hombre de visión, el Doctor Aurelio Peccei, convoca a un grupo de personas para discutir sobre un tema de especial relieve el “presente y el futuro de la especie humana” y es así como se reunieron en la Accademia Dei Lincei de Roma aproximadamente treinta personas entre ellos científicos, educadores, economistas, humanistas, industriales y funcionarios nacionales e internacionales procedentes de 10 países, fundando lo que se denominó el Club de Roma.

Se pretendió abordar las cuestiones que preocupaban a todos los seres humanos con independencia de su procedencia, como fueron: Pobreza en medio de la abundancia, degradación del medio ambiente, descrédito de las instituciones, urbanización descontrolada, inseguridad en el empleo, alineación juvenil, rechazo de los valores tradicionales, inflación y otras anomalías, constituyendo uno de ellos y el más importante, la preservación de la habitabilidad de la tierra para nosotros y para el futuro de los hombres, es decir el riesgo que implicaba la supervivencia de los hombres en el planeta tierra

Este grupo denominado EL CLUB DE ROMA encarga al MIT (Massachusetts Institute of Technology), la elaboración de un estudio científico sobre los problemas identificados. El estudio de carácter científico es elaborado por Donella H Meadows (biofísica, científica ecológica), Dennis L. Meadows, Jorgen Randers y William W. Behrens, entre otros científicos quienes concluyen su estudio con un informe denominado “Límites al crecimiento”; en el que se señala que los cinco factores que determinan o limitan el crecimiento en el planeta tierra

son: población, recursos naturales, producción agrícola, producción industrial y contaminación.

Es decir este grupo se planteó la posibilidad de identificar los problemas cruciales que afrontaba la humanidad y de aportar las posibles soluciones. Las conclusiones de este informe fueron:

- Si las presentes tendencias de crecimiento en la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y utilización de recursos naturales no se modificaban, alcanzarían los límites absolutos del crecimiento del planeta dentro de los próximos 100 años.
- Es posible modificar estas tendencias de crecimiento y establecer condiciones de estabilidad ecológica y económica de tal modo que se prolongue de forma sostenible en el futuro. Podría diseñarse una situación de equilibrio global que permitiría la satisfacción de las necesidades materiales básicas de cada persona en la tierra y todas tendrían igual oportunidad de desarrollar su potencial humano individual.

En resumen, según lo señalado en el informe, teníamos que prepararnos para un período de gran transición: la transición desde el crecimiento al equilibrio global.

En el año de 1972, año en el que se publica el libro que contiene este informe se pudo obtener algunos datos importantes que a continuación consignamos; fijense que son cifras que se estimaban en la década del setenta:

- El crecimiento exponencial de la población: Desde 1.000 millones de habitantes de la tierra en el año 1800 a 2.600 en 1950 y 6.000 en el año 2000 (como previsión).
- La producción de alimentos: se incrementará, con un crecimiento exponencial con mayor productividad en espacios mejor aprovechados
- El consumo excesivo de reservas minerales.
- El consumo de energía per cápita - se alertaba sobre el crecimiento de la concentración de anhídrido carbónico en la atmósfera.
- El incremento de la población puede alcanzar el límite de la "capacidad de alojamiento de la tierra" (carrying capacity).
- El incremento de la productividad alimenticia.
- La necesidad imperiosa de regulación demográfica, mediante el adecuado control de la natalidad.

- Los nocivos efectos colaterales de la tecnología si no se toman las medidas de protección adecuadas.

Y luego se proponían algunas sugerencias orientadas a que se adopten acciones a nivel de cada Estado y a nivel de toda la comunidad internacional apropiadas para evitar traspasar los límites al crecimiento. Se debían en consecuencia fijar las pautas de acción a escala planetaria y lograr que se cumplan y se observen.

Es decir, ante el crecimiento desordenado de la población se debían adoptar medidas destinadas a estabilizar el crecimiento poblacional, lo que traería como consecuencia que se logre mantener las reservas de recursos finitos, o que no se agoten de manera acelerada y ello implicaría ampliar a todos los seres humanos las condiciones de vida digna; eliminando los contaminantes, teniendo en cuenta a las generaciones venideras; fomentando el uso de energías renovables.

Se trata, dicen al final del informe, de tener en cuenta los valores humanos esenciales y, de esta manera, decidir si tenemos que “proporcionar más alimentos a los pobres o más servicios a los ricos”. La tesis principal del Informe fue la siguiente: en un planeta limitado, (con recursos finitos y con una capacidad de alojamiento finita) las dinámicas de crecimiento exponencial (población y producto per cápita) no son sostenibles.

Así, el planeta pone límites al crecimiento, como los recursos naturales no renovables, la tierra cultivable finita, y la capacidad del ecosistema para absorber la contaminación, producto del quehacer humano, entre otros.

El informe destacó la urgencia de establecer unos límites al consumo, cuestionando el crecimiento ilimitado, implícito en el modelo económico de desarrollo actual.

El texto del libro que contenía el Informe se constituiría en un referente importante a finales del año de 1972 cuando su contenido fue tomado como base para la elaboración de la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano, instrumento internacional que se suscribiera en la Conferencia de Estocolmo convocada por la Asamblea General de la Naciones Unidas, conferencia que marca un antes y un después en el estudio y evolución de la disciplina ambiental.

En 1992, el mismo equipo alertó del incumplimiento del informe “Los límites al crecimiento”, publicando otro informe denominado “Más allá de los límites al crecimiento”. Estaba claro que no se habían respetado las recomendaciones del informe aparecido en 1972 y que el mundo se precipitaba hacia el colapso y que estaba rebasando la capacidad de carga del planeta para sostener su población.

Doce años más tarde, en el año 2004, Donella H. Meadows, Jorgen Randers y Dennis L. Meadows publican el informe “Límites del crecimiento: a los treinta años (Limits to growth: the 30 years update). El peligro aumenta”.

El sumario de este nuevo informe comienza así: “Las señales se hallan en todas partes alrededor nuestro: El nivel del mar ha crecido entre 10 y 20 centímetros desde 1900. La mayoría de los glaciares (no polares) se están reduciendo y la extensión y espesor del hielo del polo Ártico decrece notoriamente, especialmente en verano. En 1998 más del 45% de los habitantes de la tierra han tenido que vivir con ingresos que se sitúan alrededor de los dos dólares diarios como máximo. Entre tanto el 20% de la población ‘rica’ del mundo posee el 85% del PIB global. Y la fosa entre ricos y pobres no deja de ampliarse.

En el 2000, la FAO anunció que el 75% de la pesca en el océano estaba sobrepasando los límites que podrían garantizar su conservación. Lo mismo sucede con el suelo, que presenta una extraordinaria degradación de la tierra utilizada para explotación agrícola”.

Está claro que son síntomas de un mundo explotado en exceso, del cual extraemos recursos más rápidamente de lo que pueden restablecerse, y liberamos productos de desecho y contaminantes en mayor cantidad de la capacidad de la tierra para absorberlos o hacerlos inocuos.

“Todo ello nos está conduciendo a un colapso medioambiental y económico, aunque existen todavía posibilidades de tratar estos desafíos y reducir su impacto”.

Entonces el 2004 este grupo de científicos vuelve a advertir de que no se estaban adoptando las medidas adecuadas y que el sistema económico desembocaría en una gravísima crisis, sino se reconducía radicalmente.

Se reconoce en este último informe que en los últimos 30 años han habido ciertos progresos representados por nuevas instituciones, tecnologías y, sobre todo, la toma de conciencia a escala mundial sobre los problemas medioambientales, sin embargo sostenían que muy a pesar de ello la “la visión de la situación en 2004 es mucho más pesimista que la de hace 12 años, haciendo referencia al Informe elaborado en el año 1992.

Así, por ejemplo, la distancia entre los pobres y ricos se ha incrementado durante las décadas pasadas, en lugar de reducirse como se proclamaba en la “globalización”.

Y se destaca que, con el sistema actual, el crecimiento económico tiene lugar, sobre todo, en los países que ya son ricos y, dentro de los

mismos, también favorece más a los ricos que a las capas de población menos favorecidas.

En el informe se señala que los límites del crecimiento incluyen tanto los materiales como la energía que se extrae de la tierra y la capacidad del planeta para absorber los contaminantes que se generan cuando estos materiales o fuentes energéticas se utilizan. Los recursos pueden ser renovables, como sucede con el suelo agrícola, o no renovables, como en las fuentes energéticas fósiles. Pero ambos tienen sus límites. El más claro y relevante límite para la producción de alimentos es la tierra. Es el suelo agrícola.

Desde 1990 al año 2000 la FAO ha estimado que más de 370 millones de acres de bosques - un área del tamaño de México - se han destinado a otros usos.

Más del 80% de la energía comercial utilizada en el año 2000 procedía de fuentes fósiles no renovables de energía: petróleo, gas natural y carbón. Y aunque se hallen nuevos yacimientos, no cabe duda de que, en conjunto, se están perdiendo para siempre unos materiales preciosos para la humanidad. Se están quemando "joyas" muy necesarias para la sostenibilidad productiva en el futuro.

Lo mismo sucede con los minerales y otras materias de importantes recursos naturales finitos.

Y la población de la tierra debe disfrutar, en su conjunto, de vivienda, servicio de salud, educación, transporte, etc.

Se necesitará progresivamente mayor cantidad de acero, cobre, cemento, aluminio (maquinarias: televisores, refrigeradoras, computadoras, etc.). Aparte de lo que esto implica desde un punto de vista de utilización de recursos no renovables, tiene que tenerse en cuenta la capacidad del planeta para absorber los desechos de este "acceso a los bienes materiales" de todos los seres humanos y no solo de unos cuantos privilegiados.

Entre los desechos, los más peligrosos son los de las centrales nucleares y los de química orgánica, ya que exigen sistemas de conservación muy especiales, en los que no debería ahorrarse nada para la protección y, sobre todo, para procurar que dejen de utilizarse instalaciones y procesos que comprometen enormemente la calidad de la habitabilidad en el futuro.

Las actuales concentraciones atmosféricas de anhídrido carbónico y de metano son muy superiores a las que se calcula que han existido en los últimos 160 mil años.

Las consecuencias pueden ser un grave cambio climático con deshielo, elevación del nivel del mar, cambio de corrientes marinas, fuertes tormentas, modificación de los periodos de lluvia, así como cambios sustanciales en los hábitos migratorios de aves, etc.

En el informe del 2004, se pone de relieve que debe reconocerse que el sistema socioeconómico actual ha sobrepasado todos los límites y nos ha conducido hacia una situación enormemente crítica, siendo necesario, por tanto, modificar sustancialmente las presentes estructuras. Y como lo sostienen los principales y contemporáneos economistas en el mundo, los recursos naturales no se deben adaptar al sistema económico sino el sistema económico se debe adaptar a los recursos naturales.

Un dato muy vergonzoso, sostiene, es que se estén gastando 3 mil millones de dólares al día en armas, cuando mueren más de 60 mil personas de hambre todos los días, de ellas 35 mil niños de 0 a 5 años.

Y según este informe, hemos asistido atónitos al “rescate” de las instituciones financieras y ahora debemos exigir que se “rescate” a la gente que está padeciendo desde hace años las consecuencias de un sistema nacional e internacional totalmente injusto.

Hace unos años, cuando se fijaban los objetivos del milenio (2000) para eliminar la pobreza extrema y el hambre del mundo, o el sida, o enfermedades que ya no afectan a los más privilegiados, decían que no había dinero. No había dinero para remediar el hambre y, súbitamente, han aparecido centenares de miles de millones para “rescatar” a los mismos que en buena parte eran responsables de las crisis actuales.

Otra dato que rescatamos del informe en cuestión es que tenemos que pasar de una economía de guerra, de concentración de consumo en el 20% de la humanidad, a una economía de desarrollo global sostenible en la que se atiendan las necesidades básicas de todos los habitantes de la tierra, todos iguales en dignidad, y al mismo tiempo se amplíe el número de “clientes”. La calidad de vida depende de: la nutrición, el agua, la salud, las fuentes energéticas, el respeto al medio ambiente, educación, transporte, paz.

Añaden, que la nueva economía deberá basarse, por tanto, en reducir el gasto en armamentos - armamentos que por otra parte deben ser los apropiados a la actual estrategia bélica y no vender artefactos propios de guerras pretéritas - y atender la producción de alimentos (agricultura acuicultura, biotecnología); almacenamiento, reciclaje, conducción y producción, por desalinización del agua que sea necesaria; atención a los problemas de salud en todo el mundo, especialmente a través de vacunaciones y de investigación en las

neurociencias, por la longevidad de la población mundial; grandes inversiones en energías renovables (eólicas, termosolar, fotovoltaica, termomarina, hidrógeno); transporte eléctrico y vivienda ecológica.

III. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR DESARROLLO SOSTENIBLE Y DÓNDE APARECE POR PRIMERA VEZ EL CONCEPTO EN LA AGENDA INTERNACIONAL?

La definición de desarrollo sostenible está contenida por primera vez en el denominado documento denominado “Nuestro Futuro Común” publicado en el año de 1987, también llamado Informe Brundtland, porque la Ex Primera Ministra Noruega Gro Harlem Brundtland presidió la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. En el informe se describe por primera vez que “el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”

Elaboraremos un deslinde de estas dos expresiones, porque hay autores que consideran que son términos que se contraponen. No puede, sostienen, existir un desarrollo sostenible.

¿Qué se entiende por desarrollo y qué se entiende por sostenibilidad?

Desarrollo:

Desde la biología: El desarrollo de un organismo equivale al despliegue de sus capacidades potenciales y que requieren de condiciones favorables.

Desde la sociología: El desarrollo en seres humanos equivale a la adquisición de capacidades (la libertad, la autonomía individual, la adquisición de conocimientos y habilidades, las contribuciones específicas a la sociedad) que requiere de condiciones favorables.

En la definición de desarrollo sostenible se señala “no comprometer la capacidad de las generaciones futuras”, la libertad de elegir sus estilos de vida.

En consecuencia, la relación de los seres humanos con su entorno es el elemento inmediato que determina el conjunto de capacidades o las oportunidades reales de los individuos: así la destrucción de la naturaleza supone un deterioro de las condiciones favorables para el desarrollo.

Sostenibilidad

¿Qué debe sostenerse y por qué?

Cuándo un ecosistema se encuentra en un estado de equilibrio inestable que le permite autoreproducirse indefinidamente, dicha capacidad no se ve fundamentalmente alterada.

Desde este punto de vista la capacidad de sustentación del planeta marcaría los límites físicos a la actividad económica y a la expansión demográfica de los seres humanos de un modo ineluctable.

Ello se debe a que los seres humanos podemos conocer la existencia de límites físicos al crecimiento, saber que con nuestras acciones ponemos en peligro el desarrollo e incluso la existencia de seres humanos en el futuro y a pesar de ello no respetamos los límites al crecimiento.

Si aceptamos que hay deberes hacia las generaciones futuras, debemos proporcionarles las condiciones mínimas para que ejerzan los mismos derechos y oportunidades vitales que defendemos para nosotros.

El desarrollo sostenible, concepto en constante evolución, consiste en la voluntad de mejorar la calidad de vida de todos, incluida la de las futuras generaciones, mediante la conciliación del crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Pero de qué manera podremos aplicar el concepto de desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de todos, incluida la de las generaciones venideras. Consideramos que un elemento importante es la educación y para ello se debe primero por empezar aceptando que las fuerzas que causan todo el problema medioambiental existente, radican en los estilos de vida insostenibles, las modalidades de producción y consumo insostenibles, y los efectos del crecimiento demográfico.

En el presente artículo y luego de la reseña de los informes existentes relacionados a la identificación de los principales factores que ponen en riesgo la supervivencia de la humanidad en la tierra y a las acciones que se deben adoptar por parte de la comunidad internacional y de los estados en particular, les proporcionamos una información de datos actualizada referidos al constante deterioro del planeta en función de un desarrollo económico del que se beneficia sustancialmente en términos generales solo el diez por ciento de la población mundial:

- Cada segundo puede que se llegue a perder 3,000 metros cuadrados de bosque.
- Diariamente causamos la desaparición de más de 10 y quizá hasta de 50 especies de plantas y animales.
- Cada segundo expulsamos a la atmósfera cerca de 1000 toneladas de gases productores de efecto invernadero.

- Cada segundo se pierden 1000 toneladas de tierra anegada (pantanosas) y arrastrada.

Añadimos que cerca de 1,300 millones de habitantes de la tierra tienen un nivel de consumo que solo alcanza a 1 dólar diario y que diariamente mueren cerca de 50,000 niños por causa de la enfermedad o el hambre.

iv. UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el proceso de construir el desarrollo sostenible, la educación cumple un importante papel, orientado a fomentar cambios de actitudes, comportamientos, estilos de vida, formas de ser, pensar, sentir, actuar y relacionarse con los otros, consigo mismo y con el planeta.

Por ello mediante Resolución 57/254 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de diciembre del año 2002, se proclama el “Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible” al periodo comprendido entre los años 2005 y 2014 y designó a la UNESCO como el organismo encargado de su promoción y divulgación. Esta resolución adoptada por consenso constituyó una iniciativa de 46 Estados del mundo y fue presentada por Japón.

Según la Resolución 57/254 mediante la educación se alcanzará el desarrollo sostenible, y la Unesco que es la entidad encargada de su promoción y divulgación, mediante un Plan de Acción Internacional presentará recomendaciones a los gobiernos sobre la forma de promover y mejorar la integración de la educación para el desarrollo sostenible en sus respectivos planes de acción y estrategias en materia de educación a nivel apropiado y promover asimismo la concientización de la educación para el desarrollo sostenible en la opinión pública con la participación de la sociedad civil y otras partes interesadas.

v. INFORME: “GENTE RESILIENTE EN UN PLANETA RESILIENTE UN MUNDO QUE VALGA LA PENA ELEGIR”

El treinta de enero del presente año (2012) se publica un informe elaborado por un grupo de alto nivel sobre Sostenibilidad Mundial.

Fue el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, quien convocó a unos expertos de diferentes partes del mundo para que reflexionaran y formularan una nueva visión para un crecimiento sostenible y la prosperidad, junto con los mecanismos para hacerla realidad.

El Grupo está integrado por personas que han contribuido de forma extraordinaria a las cuestiones objeto de examen. Entre estas personas se encuentra comprendida la ex Primera Ministra Noruega Gro Harlem Bruntland.

La visión del grupo se resume en lo siguiente: Hoy en día, nuestro mundo y nuestro planeta viven el mejor de los tiempos y el peor de los tiempos. El mundo está experimentando una prosperidad sin precedentes, pero el planeta también está bajo un estrés sin precedentes. La desigualdad entre los ricos y los pobres del mundo es cada vez mayor, y todavía hay más de 1.000 millones de personas que viven en la pobreza. En muchos países se están levantando olas de protestas que reflejan aspiraciones universales a un mundo más próspero, justo y sostenible.

La necesidad de integrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo a fin de lograr la sostenibilidad se definió claramente hace un cuarto de siglo. Ha llegado el momento de integrar esas dimensiones. Las oportunidades de cambio son enormes. No somos víctimas pasivas e indefensas de las fuerzas impersonales y deterministas de la historia. Y lo interesante es que podemos elegir nuestro futuro.

Lo cierto es que el desarrollo sostenible consiste fundamentalmente en que las personas tengan oportunidades para influir en su futuro, reclamar sus derechos y expresar sus preocupaciones. La gobernanza democrática y el pleno respeto de los derechos humanos son requisitos indispensables para empoderar a las personas y conseguir que elijan opciones sostenibles.

Los pueblos del mundo ya no tolerarán que continúe devastándose el medio ambiente ni que persistan las desigualdades que ofenden profundamente el arraigado principio universal de justicia social. Los ciudadanos ya no aceptarán que los gobiernos y las empresas, guardianes de un futuro sostenible para todos, no cumplan los pactos que concertaron con ellos.

En términos generales, las autoridades internacionales, nacionales y locales alrededor del mundo, al igual que la sociedad civil y el sector privado, deben asumir plenamente los requisitos para lograr el desarrollo sostenible en el futuro.

Al mismo tiempo, hay que alentar a las comunidades locales a que participen activamente y de forma coherente en la conceptualización, planificación y aplicación de políticas de sostenibilidad. Para ello es fundamental incluir a los jóvenes en la sociedad, en la política y en la economía.

Por lo tanto, la visión a largo plazo del grupo de alto nivel sobre la sostenibilidad mundial es erradicar la pobreza, reducir la desigualdad

y hacer que el crecimiento sea inclusivo y que la producción y consumo sean más sostenibles, luchando al mismo tiempo contra los efectos del cambio climático y respetando otros límites planetarios.

Esta visión reafirma el informe decisivo que publicó en 1987 la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con el título “Nuestro Futuro Común”, conocido por todos como el informe Brundtland, como lo expresáramos líneas arriba.

Este informe señala que dado que la población mundial aumentará de 7.000 millones a casi 9.000 millones para 2040, y que el número de consumidores de clase media aumentará en 3.000 millones durante los próximos 20 años, la demanda de recursos aumentará exponencialmente. Para el año 2030, el mundo necesitará por lo menos un 50% más de alimentos, un 45% más de energía y un 30% más de agua, todo ello en un momento en que los límites del medio ambiente imponen nuevos límites al suministro. Esto sucede sobre todo con el cambio climático, que incide en todos los aspectos de la salud humana y del planeta.

Hace un cuarto de siglo, el informe Brundtland presentó a la comunidad internacional el concepto de desarrollo sostenible como una nueva modalidad para el crecimiento económico, la igualdad social y la sostenibilidad ambiental. En el informe se afirmaba que el desarrollo sostenible podría lograrse con un marco normativo integrado que abarcara esos tres pilares.

El informe Brundtland tenía razón entonces y sigue teniéndola hoy. El problema es que, 25 años después, el desarrollo sostenible se mantiene como un concepto de aceptación generalizada, pero todavía no como una realidad cotidiana y práctica en el terreno.

Es decir el concepto de desarrollo sostenible aún no se ha incorporado en el debate nacional e internacional dominante sobre las políticas económicas. La mayoría de los encargados de adoptar decisiones económicas siguen pensando que el desarrollo sostenible es algo ajeno a sus responsabilidades fundamentales relacionadas con la gestión macroeconómica y otras ramas de la política económica.

vi. CONCLUSIONES

- Un documento importante que sirvió de referencia para la elaboración de la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano realizado en el año de 1972 fue el Informe elaborado por el grupo de científicos que el Club de Roma encargó denominado “Límites al crecimiento” publicado en un libro en el año de 1972 respectivamente.

- En ese informe con carácter visionario y científico se señalaba que si las presentes tendencias de crecimiento en la población mundial, industrialización, contaminación, producción de alimentos y utilización de recursos naturales no se modificaban, alcanzarían los límites absolutos del crecimiento del planeta dentro de los próximos 100 años y que en consecuencia era necesario modificar estas tendencias de crecimiento y establecer condiciones de estabilidad ecológica y económica de tal modo que se prolongue de forma sostenible en el futuro, pudiendo diseñarse una situación de equilibrio global que permitiera la satisfacción de las necesidades materiales básicas de cada persona en la tierra y así todas tendrían igual oportunidad de desarrollar su potencial humano individual.
- Es decir que ante el crecimiento desordenado de la población se deberían adoptar medidas destinadas a estabilizar el crecimiento poblacional, lo que traería como consecuencia que se logre mantener las reservas de recursos finitos, o que no se agoten de manera acelerada esos recursos y ello implicaría ampliar a todos los seres humanos las condiciones de vida digna; eliminando los contaminantes, teniendo en cuenta a las generaciones venideras; fomentando el uso de energías renovables.
- Se trataba, dicen al final, de tener en cuenta los valores humanos esenciales y, de esta manera, decidir si tenemos que “proporcionar más alimentos a los pobres o más servicios a los ricos”.
- La tesis principal del Informe en consecuencia fue la siguiente: Que en un planeta limitado, (con recursos finitos y con una capacidad de alojamiento finita) las dinámicas de crecimiento exponencial (población y producto per cápita) no son sostenibles.
- Así, el planeta pone límites al crecimiento, como los recursos naturales no renovables, la tierra cultivable finita, y la capacidad del ecosistema para absorber la polución, producto del quehacer humano, entre otros.
- La definición de desarrollo sostenible está contenida por primera vez en el denominado documento denominado “Nuestro Futuro Común” publicado en el año de 1987, también llamado Informe Brundtland, porque la Ex Primera Ministra Noruega Gro Harlem Brundtland presidió la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo. En el informe se describe por primera vez que “el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.
- La relación de los seres humanos con su entorno es el elemento inmediato que determina el conjunto de capacidades o las oportunidades reales de los individuos: así la destrucción de la

naturaleza supone un deterioro de las condiciones favorables para el desarrollo.

- Ello se debe a que los seres humanos podemos conocer la existencia de límites físicos al crecimiento y saber que con nuestras acciones ponemos en peligro el desarrollo e incluso la existencia de seres humanos en el futuro y a pesar de ello no respetamos los límites al crecimiento.
- Si aceptamos que hay deberes hacia las generaciones futuras, debemos proporcionarles las condiciones mínimas para que ejerzan los mismos derechos y oportunidades vitales que defendemos para nosotros.
- Pero podremos aplicar el concepto de desarrollo sostenible para cambiar realmente la vida de la población del mundo y el planeta. Para ello habrá que comprender las dimensiones del problema. Es decir que aceptar que las fuerzas que lo causan son los estilos de vida insostenibles, las modalidades de producción y consumo insostenibles y los efectos del crecimiento demográfico.
- El treinta de enero del año (2012) se publica un Informe elaborado por un grupo de alto nivel sobre Sostenibilidad Mundial. Fue el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, quien convocó a unos expertos de diferentes partes del mundo para que reflexionaran y formularan una nueva visión para un crecimiento sostenible y la prosperidad, junto con los mecanismos para hacerla realidad.
- El Grupo está integrado por personas que han contribuido de forma extraordinaria a las cuestiones objeto de examen. Entre estas personas se encuentra comprendida la ex Primera Ministra Noruega Gro Harlem Brundtland.
- La visión del grupo se resume en lo siguiente: Hoy en día, nuestro mundo y nuestro planeta viven el mejor de los tiempos y el peor de los tiempos. El mundo está experimentando una prosperidad sin precedentes, pero el planeta también está bajo un estrés sin precedentes. La desigualdad entre los ricos y los pobres del mundo es cada vez mayor, y todavía hay más de 1.000 millones de personas que viven en la pobreza. En muchos países se están levantando olas de protestas que reflejan aspiraciones universales a un mundo más próspero, justo y sostenible.
- La necesidad de integrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo a fin de lograr la sostenibilidad se definió claramente hace un cuarto de siglo. Ha llegado el momento de integrar esas dimensiones. Las oportunidades de cambio son enormes. No somos víctimas pasivas e indefensas de las fuerzas

impersonales y deterministas de la historia. Y lo interesante es que podemos elegir nuestro futuro.

- Lo cierto es que el desarrollo sostenible consiste fundamentalmente en que las personas tengan oportunidades para influir en su futuro, reclamar sus derechos y expresar sus preocupaciones. La gobernanza democrática y el pleno respeto de los derechos humanos son requisitos indispensables para empoderar a las personas y conseguir que elijan opciones sostenibles.
- Los pueblos del mundo ya no tolerarán que continúe devastándose el medio ambiente ni que persistan las desigualdades que ofenden profundamente el arraigado principio universal de justicia social. Los ciudadanos ya no aceptarán que los gobiernos y las empresas, guardianes de un futuro sostenible para todos, no cumplan los pactos que concertaron con ellos.
- En términos generales, las autoridades internacionales, nacionales y locales alrededor del mundo, al igual que la sociedad civil y el sector privado, deben asumir plenamente los requisitos para lograr el desarrollo sostenible en el futuro. Al mismo tiempo, hay que alentar a las comunidades locales a que participen activamente y de forma coherente en la conceptualización, planificación y aplicación de políticas de sostenibilidad. Para ello es fundamental incluir a los jóvenes en la sociedad, en la política y en la economía.
- Por lo tanto, la visión a largo plazo del grupo de alto nivel sobre la Sostenibilidad Mundial es erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y hacer que el crecimiento sea inclusivo y que la producción y consumo sean más sostenibles, luchando al mismo tiempo contra los efectos del cambio climático y respetando otros límites planetarios.
- Esta visión reafirma el informe decisivo que publicó en 1987 la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo con el título “Nuestro Futuro Común”, conocido por todos como el informe Brundtland, como lo expresáramos líneas arriba.
- En nuestro país y en muchos países de la región venimos afrontando procesos de crecimiento muy fuertes que van de la mano con la transformación intensiva de los nuestros recursos (tecnologías inadecuadas) y este crecimiento genera efectos negativos sobre el ambiente, así mientras las exportaciones de materias primas han tenido un aumento explosivo, se presenta también un crecimiento mayor de la pobreza, imposibilidad del acceso a los recursos y de la falta de trabajo. Otra cosa distinta es el desarrollo. Porque se puede crecer de la mano de uno, dos o tres productos; en cambio desarrollo implica tomar infinidad de productos para la producción y que a partir de ahí muchísimos de nuestros trabajadores ocupen nuevos

trabajos, haya diversidad en el trabajo y haya aumento del trabajo para las distintas necesidades y capacitaciones que se tienen.

- Seguir pensando en el Perú como un país productor y exportador de materias primas no va a garantizar mejoras hacia la sociedad peruana. Se pueden exportar millones de minerales y seguiremos teniendo una población hambreada o sin ningún tipo de acceso a nuevos trabajos. Porque para ese modelo de producción no se necesitan más trabajos.
- Los principales economistas piensan en un modelo de desarrollo con sostenibilidad fuerte, donde el sistema económico se adapte a la utilización sostenible de los recursos naturales y no que los recursos se adapten al sistema económico, como se viene haciendo hoy día. La cuestión es pensar cuánto y cómo se puede usar de los recursos naturales para una utilización social con la mayor equidad posible. Una equidad en la que la humanidad está retrocediendo. Hoy día la mayoría de los países poderosos se hacen de recursos naturales en cualquier parte del mundo, incluso por medio de guerras - como lo vemos en el caso del petróleo - o por estrategias como el pago de doctorados para que los estudiantes de formación básica de los países en vías de desarrollo investiguen los recursos genéticos de sus países, investigación que luego queda en poder del que financió la beca.
- Los economistas están perfectamente convencidos de que nos acercamos peligrosamente a los límites físicos de la tierra. Aun utilizando nuevas tecnologías, difícilmente se podrá continuar con este empecinamiento del crecimiento sin límites. La tierra no aguanta más y nos tenemos que ver forzados a cambiar de rumbo
- Es indudable de que existe el peligro real de que seamos víctimas de la lógica del sistema que incita a consumir más y más, especialmente bienes superfluos; es entonces que esa actitud de vida estaría confabulándose en agravar los límites de la tierra, que es justamente lo que se quiere evitar. Estamos ante un angustiante círculo vicioso que no sabemos cómo hacer virtuoso sin perjudicar la sostenibilidad de la tierra viva.

¿Pero, quién va a convencer a los demás, si están violentamente mediatizados por la propaganda que los incita al consumo? ¿Quién o quiénes podrán anunciar que con esta grave obsesión del crecimiento estamos minando la vitalidad de la tierra? Necesitamos crecimiento pero con una nueva conciencia ecológica que nos libere de la esclavitud del productivismo y del consumismo. Este es el gran desafío que se deberá enfrentar.

Esta realidad, esta verdad, no debe seguir oculta, hay que difundirla y al hacerlo en algo contribuiremos.

vii. BIBLIOGRAFÍA

ANDALUZ WESTREICHER, Carlos. Manual de Derecho Ambiental. Lima: Proterra, 2006.

ATILIO FRANZA, Jorge. Tratado de Derecho Ambiental, Buenos Aires: Ediciones Jurídicas, 2007.

BUSTAMANTE ALSINA, Jorge. Derecho Ambiental, Buenos Aires: AbeledoPerrot, 1995.

JAQUENOD SILVIA. El Derecho Ambiental y sus principios rectores, 3era.ed., Madrid: Dykinson, 1991.

“Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad” Meadows, D.H.; Meadows, D.L.; Randers, J; Behrens, W. (1972). Reseña por Maite Zapiain Aizpuru

Resumen Los Límites del Crecimiento: Informe al Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad”D. Meadows,D. Meadows,J. Randers y W. Behrens, 1972.Fondo de Cultura Económica Jérôme Bindé, Firmemos la Paz con la Tierra. (2007).Ediciones UNESCO.